

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1136

COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

Impreso el día 6 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2006

SUMARIO: Decimosexto Encuentro Internacional de Administradores Fiscales “La actividad fiscal en el nuevo marco político y económico” a realizarse del 14 al 17 de octubre de 2006, en la ciudad de San Salvador de Jujuy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Canevarolo**. (5.281-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Presupuesto y Hacienda ha tomado en consideración el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVI Encuentro Internacional de Administradores Fiscales “La actividad fiscal en el nuevo marco político y económico”, a realizarse entre los días 14 y 17 de octubre de 2006 en la ciudad capital de la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de septiembre de 2006.

Carlos D. Snopek. – Gustavo A. Marconato. – Claudio J. Poggi. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge M. A. Argüello. – Hermes J. Binner. – Irene Bösch de Sartori. – Esteban J. Bulrich. – Dante O. Canevarolo. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Marina Cassese. – Luis F. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Jorge C. Daud. – María G. De la Rosa. – Patricia S. Fadel. – Daniel O. Gallo. – Silvia B. Lemos. – Heriberto Mediza. – Mario R. Negri. – Cristian R. Oliva. – Blanca I. Osuna. – José A. Pérez. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Graciela Rosso. – Juan M. Urtubey. – Gerónimo Vargas Aignasse.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el XVI Encuentro Internacional de Administradores Fiscales “La actividad fiscal en el nuevo marco político y económico”, a realizarse entre los días 14 y 17 de octubre de este año, en la localidad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy.

Dante O. Canevarolo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Presupuesto y Hacienda al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canevarolo cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Carlos D. Snopek.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La finalidad de este proyecto es que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare de interés el XVI Encuentro Internacional de Administradores Fiscales, en el cual se abordarán diferentes ejes temáticos que hacen al análisis político y económico del comportamiento estatal en las democracias actuales del Cono Sur.

El XVI Encuentro Internacional de Administradores Fiscales en Argentina se trata de un evento científico, organizado por la Asociación Mutual Federal de Empleados de las Administraciones Fis-

cales Públicas, el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas y la Universidad Nacional de La Matanza, las cuales aportan su capacidad técnica y profesional para el desarrollo de este encuentro. En este sentido, la participación de estas instituciones legitiman y prestigian este espacio, en el cual interactúan para el análisis de una misma temática representantes del mundo académico y los responsables de las políticas de administración fiscal en el ámbito provincial y nacional.

El Seminario se llevará a cabo entre los días 14 y 17 de octubre en la ciudad de San Salvador de Jujuy, y tendrá como temática central “La actividad fiscal en el nuevo marco político y económico. Realidades latinoamericanas”.

Por otro lado, se destaca la naturaleza internacional del Encuentro, del cual participarán representantes de las administraciones fiscales nacionales y subnacionales de la Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú, Bolivia, Venezuela, Colombia y Ecuador, los cuales disertarán sobre casos y situaciones acerca del nuevo escenario que se presenta en estos países.

La actual situación regional, enfrenta a los países de la región con nuevos liderazgos políticos, una creciente presencia estatal en la economía y un fuerte compromiso social, los cuales exigen la revisión y actualización permanente de las diversas herramientas con las que cuenta la administración fiscal.

En este marco, la presente edición de los Encuentros Técnicos de Administradores Fiscales de Argentina se propone y tiene por objetivo discutir, por primera vez en un mismo ámbito, las problemáticas del ingreso y el gasto público, tanto en lo que hace a las nuevas corrientes teóricas referidas al ámbito financiero público como las distintas experiencias de políticas y gestión fiscal implementadas en las administraciones nacionales y subnacionales de Sudamérica.

Para debatir estos importantes temas participarán de este evento profesionales y funcionarios de las administraciones tributarias de diversos países de América –en el nivel nacional y subnacional–, representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la región y destacados miembros de la continuidad académica de las finanzas públicas en el ámbito nacional e internacional.

En este contexto, y con la profunda convicción de que los problemas relacionados con las finanzas públicas, más allá de ameritar insoslayables discusiones técnicas, poseen una indiscutible naturaleza política que hacen al desarrollo de la temática, por lo cual en el marco de este encuentro se propicia la participación de legisladores nacionales y provinciales, así como también funcionarios públicos, para enriquecer el debate que se desarrollará en el mismo.

Por lo expuesto, les solicito acompañen con su voto el presente proyecto.

Dante O. Canevarolo.